Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

MH-BID-PNUD
Préstamo BID 1143/OC-PR

RESOLUCIÓN PPI N° 23

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 1 - MANTENIMIENTO DE IMPRESORA XEROX WORCENTRE M20/M20i A FAVOR DE LA FIRMA DOCUNET S.A., Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 2 – MANTENIMIENTO DE IMPRESORA DELL A940, DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03 - ID N° 191692, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/OC-PR.

Asunción, 20 de julio de 2010.

VISTO: El Informe de Evaluación presentado por el Comité Evaluador del llamado de Contratación Directa Nº 03–ID 191692 "Mantenimiento de Equipos de Oficina", realizado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, y;

CONSIDERANDO: Que, en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, se encuentra previsto la realización del llamado bajo la modalidad de Contratación Directa "Mantenimiento de Equipos Varios de Oficina", y;

Que, en el primer llamado de la Contratación Directa N° 03 – ID 191692 "Mantenimiento de Equipos de Oficina" ha presentado propuesta solamente una empresa, razón por la cual se dispuso la adenda del plazo de presentación de propuestas, y;

Que, en esta oportunidad nuevamente se ha recepcionado una sola oferta presentada por la empresa DOCUNET S.A., conforme consta en el Acta de Apertura, de fecha 24 de junio de 2010, En esta circunstancia el Comité de Evaluación procedió a la apertura del sobre, en conformidad a lo establecido en el Artículo 1° de la Resolución DNCP N° 805/09 que textualmente expresa: *"En las contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de eferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación", y;*

Que, en el Informe de Evaluación se recomienda la adjudicación del Lote 1 -Mantenimiento de Impresora XEROX WORCENTRE M20/M20i a favor de la empresa Docunet S.A. por cumplir con todos los requerimientos exigidos en las especificaciones técnicas y requisitos legales establecidos, por la suma total de Gs. 5.000.000 (Cinco millones), bajo la modalidad de contrato abierto, y declarar desierto el Item 2 – Mantenimiento de Impresora DELL A940, por no contar con oferta alguna susceptible de ser evaluada y volver a iniciar un nuevo proceso de llamado, de conformidad con lo establecido en la Ley 2051/03 - Art. 30 - Declaración de Licitación Desierta, inciso a) que textualmente expresa; que no hubiera presentado oferta alguna.

Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

MH-BID-PNUD
Préstamo BID 1143/OC-PR

RESOLUCIÓN PPI N° 23

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 1 - MANTENIMIENTO DE IMPRESORA XEROX WORCENTRE M20/M20i A FAVOR DE LA FIRMA DOCUNET S.A., Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 2 – MANTENIMIENTO DE IMPRESORA DELL A940, DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03 - ID N° 191692, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/OC-PR.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y modificado por el Decreto Nº 5174/05, y;

Que, además en el artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se dispone *"que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el lote Nº 1 "Mantenimiento de Impresora XEROX WORCENTRE M20/M20i" del llamado de Contratación Directa N° 03 - ID Nº 191692, a favor de la firma DOCUNET S.A, por un monto total de Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco Millones), bajo la modalidad de contrato abierto, convocado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR.

Art. 2°.- Declarar desierto el Lote 2 – "Mantenimiento de impresora DELL A940", y se autoriza la realización de un nuevo llamado.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y luego archivar.

Manuel Vidal Caballero Giménez
Director Nacional del Programa